

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
PROCESO DE MATRICULACIÓN		Código: PR/CL/008

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Myriam Muñoz Gómez	Sara Gómez Martín	José Luis García Grinda
Puesto:	Técnico de la unidad de Calidad - VEOC	Vicerrectora de Estructura Organizativa y de Calidad	Vicerrector de Alumnos
Firma:			
Fecha:	20/10/2014		

Revisión 01: (XX/XX/XX)	Simplificación de la documentación que acompaña al procedimiento de Matricula (Antiguo PR/CL/4/001)
--	---

Objeto:	El objeto del presente procedimiento es definir el proceso de Matriculación de alumnos que vayan a desarrollar sus estudios en cualquiera de las titulaciones impartidas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos, de acuerdo con normativa reguladora de la UPM.
Responsable/ Propietario:	Vicerrector de Alumnos
Responsable en el Centro	Subdirectora de Ordenación Académica: Jefa de Estudios Y Subdirectora de Investigación y Postgrado
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa reguladora de los Sistemas de Evaluación en los Procesos Formativos vinculados a los Títulos de Grado y Máster Universitario con Planes de Estudio adaptados al R.D. 1393/2007 • Anexos a la Normativa de Acceso y Matriculación • Estatutos UPM. • Automatricula: http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Servicios_Red/Automatricula
Registros/ Evidencias:	<ul style="list-style-type: none"> • ANX-PR/CL/008-01 Matrículas formalizadas • ANX-PR/CL/008-02 Matrícula total del centro

Indicadores: Proveedor de datos: Vicerrectorado de Alumnos			
Definición: N° de matrículas de alumnos realizadas			
IND-PR/CL/008-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
	1780	Curso académico	VA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS
INFORMÁTICOS



PROCESO DE MATRICULACIÓN

Código:
PR/CL/008

